

De: Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>
Enviado el: jueves, 8 de mayo de 2025 3:28 p. m.
Para: utreclamaciones2023
CC: 'Yasmin Cecilia Escamilla Badillo'; 'supervisor_interventoria'; Paola Andrea Cespedes Forero; Juridico Nacional de seguros; Noe Cardenas Espejo; Carlos Enrique Ospina Mesa; Monica Pulido Castillo; Walter Schneyder Nieto Mora; Yenny Alexandra Quijano; Luisa Fernanda Jacome Navarrete; Monica Andrea Avila Castro; Juan Carlos Cartagena Perdomo
Asunto: 347-0656 AUTORIZACIÓN PLAZO RV: 347-0626
SOLICITUD_CUMPLIMIENTO_CRONOGRAMA UT_CTO-1004-2023
Importancia: Alta

Cordial saludo

De acuerdo con el correo que antecede, se le indica al contratista de auditoría **UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023** que este requerimiento corresponde a información que es solicitada por la entidad contratante ADRES de manera URGENTE, por tanto, se le indica que con el fin de dar cumplimiento a dicha solicitud y teniendo en cuenta la importancia que tiene el mismo, precisando que esta información hace parte de los insumos que como contratista de auditoría deben tener desde el componente de talento humano de manera discriminada y organizada, se habilita plazo adicional para entrega de la información, por tanto, se reitera la fecha límite de plazo para **el día doce (12) de mayo del año 2025.**

Agradecemos su atención, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



DIRECCIÓN INTERVENTORÍA ADRES

Tel: 3208029640

interventoria.adres347@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

Enviado: jueves, 8 de mayo de 2025 13:13

Para: Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>

Cc: 'Yasmin Cecilia Escamilla Badillo' <yasmin.escamilla@adres.gov.co>; 'supervisor_interventoria'

<supervisor_interventoria@adres.gov.co>; Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; 'Juridico Nacional de seguros' <juridico@nacionaldeseguros.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>; Walter Schneyder Nieto Mora <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>; Yenny Alexandra Quijano <yquijano@agsamericas.com.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>
Asunto: RE: 347-0626 SOLICITUD_CUMPLIMIENTO_CRONOGRAMA UT_CTO-1004-2023

Buenas tardes,

Comendidamente solicitamos se amplíe el plazo para dar respuesta integral al oficio 347-0626 remitido en correo que antecede para el lunes 12 de mayo de 2025.

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
Gerente General del Proyecto Lote 4

De: Interventoria.Adres347 <INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co>

Enviado el: martes, 6 de mayo de 2025 1:31 p. m.

Para: utreclamaciones2023 <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>

CC: 'Yasmin Cecilia Escamilla Badillo' <yasmin.escamilla@adres.gov.co>; 'supervisor_interventoria' <supervisor_interventoria@adres.gov.co>; Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>; Miller Alexander Reina Escobar <miller.reina@adres.gov.co>; Juridico Nacional de seguros <juridico@nacionaldeseguros.com.co>; Noe Cardenas Espejo <ncardenas@agsamericas.com.co>; Yovan Alirio Solano Florez <experto.sistemas@agsamericas.com.co>; Carlos Enrique Ospina Mesa <cospinam@agsamericas.com.co>; Monica Pulido Castillo <Interventoriadres.zona3@agsamericas.com.co>; Walter Schneyder Nieto Mora <Interventoriadres.zona4@agsamericas.com.co>; Juan Carlos Cartagena Perdomo <jcartagena@agsamericas.com.co>; Monica Andrea Avila Castro <mavila@agsamericas.com.co>; Yenny Alexandra Quijano <yquijano@agsamericas.com.co>; Neidy Jhoana Choconta Duarte <nchoconta@agsamericas.com.co>; Constanza Liliana Quijano Gonzalez <cquijano@agsamericas.com.co>; Luisa Fernanda Jacome Navarrete <ljacome@agsamericas.com.co>
Asunto: 347-0626 SOLICITUD_CUMPLIMIENTO_CRONOGRAMA UT_CTO-1004-2023

Importancia: Alta

Doctores

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ZONA 3
MARTHA ISABEL FERNANDEZ RUIZ
GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ZONA 4.
CONTRATO No. ADRES-CTO-1004-2023.
UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023
utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Bogotá D.C.

ASUNTO: SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA PROCESAMIENTO Y ENTREGA DE PAQUETES.

Cordial saludo

De acuerdo con las obligaciones contractuales pactadas en el contrato de interventoría No. ADRES-CTO-492-2024, específicamente lo establecido en las obligaciones técnicas, numeral 16, que indica:

“(...) Hacer seguimiento al cumplimiento de los cronogramas presentados por los contratistas auditores e informar a la ADRES sobre su avance real para lograr la ejecución del mismo dentro del plazo estipulado. (...)”

La Interventoría resalta la importancia de cumplir las obligaciones contractuales y las fechas aprobadas para evitar retrasos por reprocesos; por ello, es importante individualizar la gestión por zona, separando los recursos de personal y diferenciando los asignados a las zonas 3 y 4 para asegurar una ejecución eficiente de las gestiones pendientes, y requiere que se informe las acciones implementadas para garantizar el cumplimiento de los tiempos establecidos. Agradecemos dar respuesta a esta comunicación de acuerdo con lo siguiente:

1. Plan de trabajo tendiente a cumplir con los cronogramas establecidos.
2. Listado del equipo de trabajo exclusivo para trabajar las reclamaciones de la zona 3 y 4 a partir de la fecha de forma mensual.
3. Enviar la planilla de seguridad social de cada uno de los colaboradores (prestación de servicios y contrato laboral) que hacen parte del equipo de los auditores identificados por zona correspondiente al año 2025.
4. Diligenciar en su totalidad el formato adjunto en Excel del listado del personal que procesaron los paquetes a corte 6 de mayo de 2025.

Conforme a lo expuesto, se solicita a la UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 implementar el plan de acción y remitir el listado del equipo exclusivo encargado de gestionar las reclamaciones en la zona 3 y 4, en concordancia con las observaciones e instrucciones dadas en la reunión del día 5 de mayo de 2025 por la ADRES y la Interventoría.

De igual forma, como es de su conocimiento esta interventoría el día 2 de mayo de 2025 envió por medio de correo electrónico con asunto “*Solicitud de cumplimiento de cronograma UT RECLAMACIONES*”. Donde se informó que: “...los paquetes correspondientes a la **Zona 4**, que actualmente se encuentran impactados dentro del trámite de la firma auditora UT Reclamaciones 2023, con el fin de solicitar de manera urgente un plan de choque ...”, es así que nuevamente reiteramos que debe presentar el plan de acción conforme a lo solicitado, dado que su respuesta no es de recibo por parte de la Interventoría en lo indicado en su correo electrónico donde indicó: “... **por ende, no se requiere presentar el plan de trabajo solicitado.**”

En consecuencia, se requiere el envío de la información solicitada a más tardar el 08 de mayo de 2025, en cumplimiento del cronograma estipulado.

Nota: Se requiere la información en archivo Excel.

Cordialmente,



Asesores Gerenciales y Auditores en Salud

DIRECCIÓN INTERVENTORÍA ADRES

Tel: 3208029640

interventoria.adres347@agsamericas.com.co

Calle 99 # 9a – 45 Piso 5.

Bogotá, Colombia

www.agsamericas.com

--

Este correo electrónico y todos los archivos adjuntos son confidenciales y pueden estar protegidos por la ley. Si usted no es el destinatario, queda terminantemente prohibida la divulgación, reproducción, copia, distribución u otro tipo de difusión o utilización de esta comunicación. Si ha recibido esta transmisión por error, notifíquelo inmediatamente al remitente y, a continuación, elimine este correo. No se puede garantizar que la transmisión por correo electrónico sea segura o esté libre de errores, ya que la información puede ser interceptada, corrompida, perdida, destruida, llegar tarde o incompleta, o contener virus. Por lo tanto, el remitente no se hace responsable de los errores u omisiones en el contenido de este mensaje que se produzcan como consecuencia de la transmisión del correo electrónico o de cambios en la fecha transmitida no aprobados específicamente por el remitente. Si este correo electrónico o los archivos adjuntos contienen información no relacionada con nuestra actividad profesional, no aceptamos responsabilidad alguna por dicha información.